REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
ACTA No. 70-99 - APROBADA
11 de 11 de 1999
FIRMA

ACTA No.70-99

Acta de la sesión número setenta, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 4 de noviembre de 1999.

Asisten los siguientes miembros del Consejo: Lic. Guillermo Vargas Salazar, Ministro de Educación, quien preside; Máster Sandra Subirós, Ing. Vidal Quirós Berrocal, Lic. José A. Castillo., Lic. Nelson Monge C., Dr. Francisco A. Pacheco y Máster Alejandrina Mata, Propietarios, Licda. Bladis Briones V., Lic. Carlos L. Benavides, Dra. María Salvadora Ortiz Ortiz, Licda. Elsa N. Wo Ching, suplentes.

AGENDA No. 70-99

FECHA: JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1999

SESION PLENARIA

HORA: 5.00 P.M.

1.- Aprobación del acta No. 69-99

2.- Informe de correspondencia

3.- Criterio del Lic. Celín Arce Gómez, referido al reglamento de matrícula y traslado de estudiantes.

4.- Designación de un representante ante la comisión de reglamento de traslados.

5.- Oficio No. AL 63-99 suscrito por el señor Celín Arce Gómez, referido a la consulta efectuada sobre el funcionamiento del Consejo Superior de Educación.

6.- Asuntos varios

ARTICULO 1

Se aprueba el acta No. 69-99, con la siguiente modificación en el parte No. 3 del acta referido a la solicitud de modificación del artículo 82 del reglamento de evaluación de los aprendizajes.

ARTICULO 2.

Informe de correspondencia

1.- Propuesta de un plan de estudio del ciclo materno-infantil en Educación Preescolar

Se toma nota y trasladarlo a la Comisión de Planes y Programas.

2.- Ficha técnica para la consulta del programa ciclo materno-infantil.

Se toma nota y trasladarlo a la Comisión de Planes y Programas.

3.- Cuestionamiento al procedimiento sobre la propuesta de Educación de Adulto por parte de la señora Ana M. Quirós, Asesora Regional de Educación de Adultos y Lourdes Montero, Directora IPEC, Barva.

Una vez analizado y discutido el documento se acuerda:

- **Acusar recibo e informar que la propuesta está en comisión de análisis de la Educación de Adultos.**

- **Informar a los interesados que este Consejo ha brindado un trámite apegado a las normas propias de una iniciativa que procura aportes de mejoramiento al sistema educativo.**

  Esta iniciativa se realizó en un marco de total transparencia, respeto y compromiso profesional.

4.- Cuestionamiento al procedimiento sobre la propuesta de Educación de Adultos suscrito por la señora Sonia Trigueros, secretaria Consejo de Profesores.

- **Acusar recibo e informar que la propuesta está en comisión de análisis de la Educación de Adultos.**

- **Informar a los interesados que este Consejo ha brindado un trámite apegado a las normas propias de una iniciativa que procura aportes de mejoramiento al sistema educativo.**

Esta iniciativa se realizó en un marco de total transparencia, respeto y compromiso profesional.

5.- Cuestionamiento al procedimiento sobre la propuesta de Educación de Adultos suscrito por la señora Iris Sánchez, Directora Escuela Nocturna, Capacitación Obrera..

- **Acusar recibo e informar que la propuesta está en comisión de análisis de la Educación de Adultos.**

- **Informar a los interesados que este Consejo ha brindado un trámite apegado a las normas propias de una iniciativa que procura aportes de mejoramiento al sistema educativo.**

  Esta iniciativa se realizó en un marco de total transparencia, respeto y compromiso profesional.

6.- Declaración sin lugar el recurso de reconsideración sobre la normativa para el acceso a la educación de los Estudiantes con necesidades educativas Especiales.

El documento es objeto de análisis y discusión por parte de los señores miembros del Consejo, en aspectos de forma, fondo y pertinencia.

Se acuerda por unanimidad:

- **Continuar con el análisis del planteamiento de la Defensoría de los Habitantes en la próxima sesión.**

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.